



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 1872/2022

RESOLUCION ADOPTADA POR EL

TRIBUNAL DE CUENTAS

EN SESION DE FECHA 27 DE JULIO DE 2022

(E.E.N° 2022-17-1-0003125, Ent.N° 2533/2022)

VISTO: el EE. 2022-2-1-000797 remitido por la Presidencia de la República (PR) por nota de fecha 21 de junio de 2022, referente al cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas al 31 de marzo de 2022;

RESULTANDO: 1) que se pone en conocimiento de este Tribunal el detalle de las partidas otorgadas a distintos beneficiarios, rendidas y pendientes de rendición al 31 de marzo de 2022;

2) que de dichas partidas las que no se rindieron en el plazo de 60 días desde el último día del mes en que se otorgaron los fondos son las siguientes:

Beneficiario	Monto de la partida en \$	Fecha pago	Fecha rendición
As.Prof.C.Sociales	292.800	27/10/2021	
M.del Interior	272.757	07/10/2021	
S.C. de Justicia	46.367	07/10/2021	
M.del Interior	1.211.512	22/10/2021	
M.de Salud Pública	2.349.995	17/11/2021	
Ministerio del Interior	494.816	06/08/2021	29/11/2021
Ministerio del Interior	609.033	15/09/2021	
Prolesa-Conaprole	9.129.742	22/09/2021	
CND-RENADRO	11.825.738	21/06/2021	17/11/2021



TRIBUNAL DE CUENTAS

CND-RENADRO	3.629.577	02/06/2021	25/10/2021
ANNI	1.455.997	06/07/2021	29/12/2021
OIM-AUCI	4.530.000	23/04/2021	
Fac de Sicología-JND	657.484	6/8/2021	
CND AUCI	3.480.493	23/06/2021	22/02/2022
CND AUCI	56.985	14/09/2021	22/02/2022
Intendencia de Colonia - Municipio de Carmelo	100.000	30/11/2021	16/03/2022
Intendencia de Colonia - Municipio de Tarariras	100.000	30/11/2021	16/03/2022
Intendencia de Lavalleja - Municipio de José Pedro Varela	100.000	30/11/2021	15/03/2022
Intendencia de Salto - Municipio de Villa Constitución	375.000	25/10/2021	
Intendencia de Cerro Largo - Municipio de Quebracho	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Durazno - Municipio de Villa del Carmen	100.000	30/11/2021	
Intendnecia de Montevideo - Municipio A	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Montevideo - Municipio F	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Montevideo - Municipio B	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Río Negro - Municipio de San Javier	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Salto - Municipio de Mataojo	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Salto - Municipio de San Antonio	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Soriano - Municipio de Dolores	100.000	30/11/2021	
Intendencia de Treinta y Tres - Municipio de Vergara	100.000	14/12/2021	
Intendencia de Tacuarembó - Municipio de Paso de los Toros	100.000	27/12/2021	
Intendencia de Montevideo	275.760	29/12/2021	
Com.de Apoyo Plaza N°11	3.000.000	02/02/21	19/11/21
Fed.Urug.de Deportes Ecuestres	85.238	06/12/21	
Fed.Urug.de Tenis de Mesa	300.000	16/12/21	
Fed.Urug.de Pesas	45.675	24/12/21	
Asoc.Urug.de Golf	89.800	30/07/21	16/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	5.037.994	08/03/21	04/11/21
Fed.Urug.de Pelota	350.000	05/11/21	10/03/22



TRIBUNAL DE CUENTAS

Conf.Urug.de Karate	400.000	17/11/21	09/03/22
Fed.Urug.de Motociclismo	600.000	30/11/21	21/03/22
Fed.Ciclista Uruguaya	300.000	16/12/21	
Fed.Urug.de Tenis de Mesa	100.000	16/12/21	
Fed.Urug.de Levantam.de Potencia	300.000	29/12/21	
Fed.Urug.de Boxeo	150.000	30/12/21	
Asoc.Urug.de Jet Ski y Motos Acuát.	400.000	30/12/21	
Int.Dep.de Rocha	500.000	28/12/21	
Corp.Nac.para el Desarrollo	10.000.000	13/04/21	04/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	10.000.000	13/05/21	04/11/21
Fed.Ciclista Uruguaya	100.000	26/04/21	07/10/21
Fed.Ciclista Uruguaya	200.000	26/04/21	01/12/21
Conf.Urug.de Karate	36.200	26/04/21	12/10/21
Conf.Urug.de Karate	93.241	26/04/21	12/10/21
Fundación a Ganar	896.626	03/05/21	22/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	5.000.000	10/05/21	04/11/21
Unión de Rugby del Uruguay	5.000.000	12/05/21	12/02/22
Fed.Ciclista Uruguaya	800.000	21/05/21	01/12/21
Fed.Urug.de Taekwondo	300.000	25/05/21	04/10/21
C.A.P.O.A.	1.000.000	04/06/21	29/12/21
Fed.Urug.de Voleibol	331.372	31/05/21	03/01/22
Fed.Urug.de Remo	3.000.000	01/06/21	11/11/21
C.A.P.O.A.	2.500.000	15/06/21	29/12/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	5.000.000	15/06/21	04/11/21
Fed.Urug.de Hockey s/Césped	1.500.000	15/06/21	21/10/21
Fed.Urug.de Handball	830.786	15/06/21	16/11/21
Fed.Urug.de Basketball	2.000.000	15/06/21	04/11/21
O.N.F.I.	2.824.789	16/06/21	03/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	996.629	24/06/21	04/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	1.000.000	24/06/21	04/11/21
Fed.Urug.de Basketball	2.000.000	30/06/21	04/11/21
O.N.F.I.	1.500.000	30/06/21	03/11/21
Fed.Urug.de Basketball	1.000.000	06/07/21	04/11/21
Corp.Nac.para el Desarrollo	3.500.000	14/07/21	04/11/21



TRIBUNAL DE CUENTAS

Corp.Nac.para el Desarrollo	5.000.000	16/07/21	04/11/21
O.N.F.I.	4.000.000	16/07/21	03/11/21
Fed.Urug.de Handball	1.700.000	21/07/21	16/11/21
Club Intern.Lawn Tennis del Uruguay	516.800	02/08/21	27/01/22
Asoc.Urug.de Bowling	400.000	12/08/21	04/01/22
Asoc.Pro Recup.del Inválido	305.200	31/08/21	01/12/21
Fed.Urug.de Ajedrez	87.200	31/08/21	20/12/21
Fed.Urug.de Pesas	400.000	31/08/21	13/12/21
Fed.Urug de Pelota	8.790	14/09/21	11/03/22
Fed.Urug de Pelota	12.613	14/09/21	11/03/22
Corp.Nac.para el Desarrollo	2.281.916	16/03/21	04/11/21
Fundación a Ganar	755.926	11/03/21	22/11/21
Fed.Urug.de Canotaje	3.000.000	29/04/21	
Fed.Urug.de Lucha Amateur	90.300	25/05/21	
Fed.Urug.de Lucha Amateur	200.000	25/05/21	
Liga Dep.de Basketball de Paysandú	300.000	25/05/21	
Fed.Urug.de Jiu Jitsu	80.000	25/05/21	
Fed.Urug.de Esgrima	68.778	25/05/21	
Fundación Tenis	160.000	26/04/21	
Fed.Urug.de Voleibol	1.500.000	06/07/21	
Fed.Urug.de Voleibol	1.500.000	06/07/21	
Int.Dep.de Flores	440.000	08/06/21	
Unión de Surf del Uruguay	1.200.000	23/07/21	
Fed.Urug.de Teqball	200.000	08/09/21	
Fed.Urug.de Esgrima	100.000	19/07/21	
Fundación Julio Ricaldoni - Convenio Portal Integrado del Estado N° 9/2019	316.092	31/05/2021	13/10/2021
Fundación Julio Ricaldoni "Apoyo al Desarrollo del Proyecto de Gestión de Gobierno Electrónico en el Sector Salud N° 7/2019	2.326.714	17/03/2021	13/10/2021
Instituto Nacional de Estadística	800.000	16/09/2021	-----
Fundación Julio Ricaldoni - Convenio Ricaldoni Fortalecimiento de la Ciberseguridad 001/2020	801.892	21/04/2021	15/11/2021
	1.350.000	16/08/2021	10/01/2022
Universidad Tecnológica - Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional en Ciberseguridad	1.111.125	29/12/2021	-----



TRIBUNAL DE CUENTAS

3) que nuevamente se informa de la existencia de partidas otorgadas en semestres anteriores, pendientes de rendición de cuentas, que totalizan **\$71:108.568**, al 31 de marzo de 2022;

4) que la Presidencia de la República no informó a este Tribunal sobre el cumplimiento de los obligados a rendir cuentas al 30/09/2021;

CONSIDERANDO: 1) que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 9° de la Ordenanza N° 77, al 31 de marzo de 2022;

2) que los Organismos receptores de las partidas a que refiere el Resultando 2), no cumplieron con lo establecido en el art. 132 del TOCAF;

3) que respecto de las partidas señaladas en el Resultando 3) no han cumplido con lo establecido en el inc.1ero del art. 132 del TOCAF, por lo que no podrán recibir nuevas partidas de fondos de acuerdo a lo establecido en el Art. 416 de la Ley 17930, debiendo el Organismo extremar las medidas a los efectos del cumplimiento de la presentación de las rendiciones de cuentas correspondientes;

4) que de acuerdo al Resultando 4) no se dio cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza N°77 en su art. 9° al 30/09/2021;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 211 Lit. C) de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Tomar conocimiento de la información remitida por la Presidencia de la República, respecto de las partidas otorgadas a distintos beneficiarios rendidas y pendientes de rendición al 31 de Marzo del 2022;



TRIBUNAL DE CUENTAS

- 2) Observar lo actuado por el Ministerio del Interior, a la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio de Salud Pública, la Corporación Nacional para el Desarrollo, la ANNI, la Facultad de Psicología, las Intendencias Departamentales de Montevideo, Rocha y Flores, a los Municipios de Carmelo y Tarariras de Colonia, José Pedro Varela de Lavalleja, Quebracho de Cerro Largo, Villa del Carmen de Durazno, A, F y B de Montevideo, San Javier de Río Negro, Villa Constitución, Mataojo y San Antonio de Salto, Dolores de Soriano, Vergara de Treinta y Tres, Paso de los Toros de Tacuarembó, al Instituto Nacional de Estadística, y la Universidad Tecnológica, por no haber dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 del TOCAF;
- 3) Observar lo actuado por la Presidencia de la República por lo expresado en el Considerando 4)
- 4) Téngase presente lo expresado en el Considerandos 3); y
- 5) Comuníquese a la Ministerio del Interior, a la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio de Salud Pública, la Corporación Nacional para el Desarrollo, la ANNI, la Facultad de Psicología, la Intendencia Municipales de Montevideo, las Intendencias Departamentales de Rocha y Flores, a los Municipios de Carmelo y Tarariras de Colonia, José Pedro Varela de Lavalleja, Quebracho de Cerro Largo, Villa del Carmen de Durazno, A F y B de Montevideo, San Javier de Río Negro, Villa Constitución, Mataojo y San Antonio de Salto, Dolores de Soriano, Vergara de Treinta y Tres, Paso de los Toros de Tacuarembó, al Instituto Nacional de Estadística, y la Universidad Tecnológica.

aov

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaría General